AL ILMO. SR. ALCALDE

D. FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ ALVAREZ, Portavoz del Grupo Municipal Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su contestación en el próximo pleno ordinario, la siguiente pregunta:

En diferentes medios de comunicación hemos podido leer que la asociación Zubibai denuncia el mal estado del apeadero del tren, denunciando entre otras cosas su falta de higiene y el incumpliendo de la ley de accesibilidad. Ya sé que me recordará que eso no es competencia del ayuntamiento, pero si lo es, el respaldar las reivindicaciones de sus vecinos, y los de Altzola tambien lo son,

Por ello el Partido Popular realiza la siguiente pregunta:

1.- ¿Va a hacer algo este equipo de gobierno de cara a respaldar las reivindicaciones de los vecinos de Altzola?

2.- Y si ya lo ha hecho ¿En que ha consistido esa actuación?

En Elgoibar, a 30 de Octubre de 2008

Fdo. Francisco Javier Núñez
Portavoz

Grupo Municipal del Partido Popular
Apdo. Correos 202
20.870 – Elgoibar
www.ppelgoibar.com